**Instituto de Educación Superior N° 7**

**Carrera:** Geografía. Decreto: 2090/2015

**Año Lectivo:** 2020

**Asignatura:** Práctica Docente I: Los escenarios educativos

**Formato:** Taller

**Régimen de cursado:** Regular – Presencial

**Curso:** 1°

**Profesores:** Andrés López – Bárbara Gómez

**FUNDAMENTACIÓN**

**MARCO POLÍTICO-EPISTEMOLÓGICO:**

El presente proyecto de cátedra se encuadra en el artículo 2 de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 que reconoce a la educación como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. Esta prescripción tiene su declaración y correlato en la Política Educativa de la Provincia de Santa Fe y los tres ejes que fundamentan y orientan las acciones en todos los niveles y modalidades: calidad educativa, inclusión socioeducativa y escuela como institución social.

La calidad educativa es concebida como la construcción de saberes de manera colectiva, siendo estos relevantes socialmente para los alumnos. Una educación de calidad está estrechamente vinculada a la inclusión socioeducativa porque de lo que se trata es que todos los jóvenes puedan acceder, permanecer y egresar de los profesorados, garantizando la igualdad de oportunidades, calidad en la formación profesional-académica y herramientas para su desarrollo personal y social.

Considerar la escuela como institución social es pensarla a partir de dos miradas, por un lado, desde su contexto situado específico, que la interpela y atraviesa con sus problemáticas sociales y por otro concebirla en un sentido amplio, es decir flexible y abierta a la comunidad, articulada con otras instituciones, organizaciones y actores sociales.

Desde estos tres ejes se propone introducir cambios en la manera de concebir la formación docente del Nivel Superior, entendiéndola como un derecho que contempla las distintas trayectorias educativas de cada estudiante (Terigi, 2009). Es por esto, que los docentes deben adecuarse a estos cambios, transformando y reflexionando sobre su práctica docente, pensando la educación desde la equidad y el compromiso social.

Lo expuesto en el párrafo anterior tiene implicancias en las prácticas educativas. En virtud de ello hay que trabajar desde diseños innovadores, andamiajes estratégicos, trayectorias más flexibles, un acompañamiento comprensivo y generador de confianza. En este sentido, se acuerda con una concepción de práctica que no se limita y restringe solo a “dar clases”, dado que esta restricción se enfoca solo a la fase interactiva de la enseñanza, significando un obstáculo epistemológico (Terigi, 1994).

Esta noción de práctica docente imposibilita un análisis de la realidad educativa como realidad compleja que se desarrolla en escenarios singulares, surcada por un contexto socio-institucional altamente burocratizado diverso y contradictorio (Edelstein y Coria, 1995).

Un punto importante en la formación será el encuadre para el momento en que el alumno, futuro docente, lleve a cabo su tarea profesional en diferentes y determinados contextos: formales y no formales.

En correlato con lo expresado en el párrafo anterior, se espera que los y las estudiantes, tomen contacto con la comunidad como espacio de educación, reconociendo otras alternativas de formación que potencian diferentes tareas y roles docentes, más allá del ámbito del aula, permitiendo así el análisis crítico de las situaciones observadas y la construcción de un posicionamiento reflexivo de sus propias experiencias educativas, a través de la indagación de su propia biografía. Tarea que se lleva cuestionando los pre-supuestos respecto del rol docente en la tarea de enseñar, focalizando su tratamiento en la formación de profesores cuyo desempeño posterior debe atender a distintos escenarios institucionales y sociales, que también producen saberes válidos socialmente.

El trabajo en relación a las trayectorias escolares de cada estudiante implica también valorar la formación teórica para que los procesos de formación de la práctica constituyan un verdadero lugar de formación, posibilitando que el ejercicio de la docencia sea, un saber social, cultural, político, pedagógico, histórico, psicológico y didáctico actualizado. (Litwin, 2008)

La Práctica Docente I está pensada como una unidad de aprendizaje y enseñanza que permita desnaturalizar el conocimiento cotidiano acerca de la escuela como único espacio educativo, enfrentado al estudiante a otros escenarios educativos con historias y trayectorias diferentes, a otros sujetos sociales portadores de significados distintos.

En línea con lo anterior, se intenta analizar y reflexionar lo observado en las diferentes experiencias de la práctica, desde una mirada interdisciplinaria con los contenidos de la unidad curricular Pedagogía, posibilitando así una perspectiva más compleja y abarcativa para el trabajo en el logro de una sociedad más integrada y equitativa.

Importa generar instancias de reflexión crítica y propositiva sobre la enseñanza de la geografía en el nivel secundario del sistema educativo, atendiendo a distintos escenarios educativos.

**MARCO CURRICULAR:**

La unidad curricular Práctica Docente I: Escenarios Educativos se trabaja bajo el formato curricular taller que según se define en el diseño curricular 2090/15 anexo VI, *“promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente”[[1]](#footnote-1)*.

El formato taller permite el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos, constituyéndose como un quehacer creativo y reflexivo en el que intervienen los marcos conceptuales disponibles y aquellos nuevos que surjan para resolver y analizar los desafíos de la producción.

Es relevante trabajar, en el ámbito del taller, las siguientes capacidades enumeradas por el diseño curricular, en las que se incluyen: *“las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de estudiantes con alguna discapacidad, etc.”[[2]](#footnote-2).*

Este espacio corresponde al Campo de la Formación en la Práctica Profesional del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, ubicado en el primer año del plan de estudios del diseño curricular de la carrera de cuatro años de duración con una carga horaria de 4 horas cátedras, 1 de ellas asignada al Taller Integrador.

Esta asignación de una de sus horas a un espacio de integración, según lo prescribe el diseño, permite espacios de encuentro con los contenidos de los otros campos de formación: de la Formación General y de la Formación Específica, buscando articular dos elementos importantes para la formación docente: las relaciones teoría-práctica, y entre los saberes específicos de las disciplinas y los generales. A través de un acuerdo entre los docentes que comparten el espacio del Taller Integrador, se ha elegido como problemática a abordar, la Educación y la Desigualdad Social para el ciclo lectivo 2019.

En este sentido, se busca trabajar de forma coordinada y organizada con los demás docentes, mediante acuerdos y decisiones que fomenten aprendizajes significativos, activos, reticulares y colaborativos, atendiendo a la diversidad de los y las estudiantes.

La selección, secuenciación, jerarquización y articulación de los contenidos conceptuales se plantea de manera horizontal y vertical.

Para el primer caso, el diálogo y vínculo conceptual-metodológico se lleva a cabo a través del Taller integrador. Este dispositivo está coordinado por los profesores de la Práctica Docente, acompañados por los y las docentes de los siguientes espacios curriculares: Pedagogía, Introducción al Conocimiento Geográfico y Geografía Ambiental I. A partir de los encuentros semanales se logra un trabajo conjunto y colaborativo de situaciones y problemáticas que acontecen en el ámbito cotidiano de la práctica escolar.

En relación a la articulación vertical de los contenidos de esta catedra, se trabajan desde una concepción espiralada o de creciente complejidad en su abordaje. Los saberes que se desarrollan en el taller Práctica Docente I: Escenarios Educativos tienen su correlato directo con todos los talleres de la práctica docente de los años superiores, ya que se constituye como el eje vertebrador de la carrera docente.

**MARCO DIDÁCTICO**

La enseñanza de una disciplina en el nivel superior supone profundizar el análisis de sus conceptos estructurantes y comprender la complejidad de los procesos de producción científico-académica, con los debates principales acerca de sus continuidades y rupturas. En este marco, la modalidad pedagógica taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos, la toma de decisiones, la producción de soluciones innovadoras y alternativas de acción.

El espacio permite el contacto directo y vivencial con entornos educativos a partir de una propuesta reflexiva sobre la biografía escolar. En este sentido, a través de debates, lecturas y reconocimiento del saber construido durante la trayectoria en la carrera, se busca habilitar y promover el pensamiento crítico. Esto requiere un trabajo que permita abordar desde múltiples puntos de vista, teorías y tradiciones sobre las prácticas, en el cual la reflexión en torno a la misma, será un eje transversal.

La actual difusión de las tecnologías de la información y la comunicación hace indispensable la incorporación de la informática como instrumento de soporte para los múltiples lenguajes: verbal, numérico, estadístico, gráfico y cartográfico, permitiendo acceder a grandes volúmenes de información y procesarla en forma rápida, visualizar situaciones, analizar alternativas y tendencias, como así también el tratamiento de los datos. Además, se utilizan técnicas cualitativas y cuantitativas para obtener, relacionar, procesar y analizar críticamente información de distintas fuentes.

**PROPÓSITOS**

* Familiarizar al estudiante con nociones básicas propias de los escenarios educativos.
* Enfocar la mirada hacia las demandas y desafíos de la actual realidad educativa.
* Analizar la relación entre su trayectoria escolar y los nuevos escenarios educativos, a través de su propia biografía escolar.
* Comprender las prácticas educativas en tanto se inscriben en el entramado de prácticas sociales.
* Promover el aprovechamiento de las posibilidades estratégicas que brindan las TIC.
* Propiciar instancias de aprendizaje que permitan la producción de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes que le ayuden a desempeñarse en el rol docente.
* Brindar espacios de aprendizaje que posibiliten la construcción de una visión crítica, analítica y totalizadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en ámbitos formales y no formales de la educación.

**CONTENIDOS**

La propuesta de contenidos presentada se organiza desde dos vertientes: una disciplinar, formada por los núcleos conceptuales y una vertiente didáctica desarrollada por conocimientos que provienen de la investigación didáctica y la enseñanza de la Geografía.

Las unidades de estudio en las cuales se organiza la catedra son los siguientes:

**Prácticas educativas como prácticas sociales situadas**

La práctica educativa en el entramado histórico-social y sus cambiantes relaciones con la escuela. La acción educativa de la comunidad y las organizaciones sociales: centros barriales, comedores, colonias, museos, bibliotecas populares, ONG, medios masivos de comunicación, entre otros. Las trayectorias educativas: complejidad, heterogeneidad y singularidad.

El campo disciplinar de la Geografía y las prácticas educativas en espacios socioculturales de la comunidad.

**Trayectorias educativas y experiencias escolares en el contexto socio cultural**

La trayectoria escolar y la revisión crítica de las formas de ser y pensarse como estudiante en el paso por la escolaridad. Deconstrucción y reconstrucción de los modelos docentes internalizados en la experiencia escolar. Tradiciones o modelos de docencia en la formación docente y en el campo disciplinar.

Cambios y permanencias en el rol del docente de Geografía. Representaciones del profesor de Geografía Ser profesor de Geografía hoy.

**Hacer docencia hoy: desafíos y oportunidades**

La tarea de enseñar y las fronteras del aula: enseñar en la escuela y en otros espacios educativos.

Ser Profesor de Geografía y hacer docencia en la escuela y en otros espacios educativos.

**Dispositivos para la lectura y análisis de las prácticas educativas**

La observación y el registro de experiencias de diferentes escenarios educativos: narrativas, registro fotográfico, documentación pedagógica, entre otros.

Las narrativas biográficas, autobiográficas, las historias de vida y de formación. La entrevista. Características. La encuesta: tipos.

**PROPUESTA METODOLÓGICA**

Se propone la modalidad de taller como un espacio de análisis y reflexión, un ámbito para teorizar desde la práctica, un encuentro que permite interrogar y conceptualizar en relación a la formación y rol docente en distintos escenarios educativos. En este sentido se pretende trabajar bajo el formato aula- taller.

Durante el ciclo lectivo se llevan a cabo las siguientes metodologías de trabajo:

* Análisis y problematización de los materiales de estudio: se lleva a cabo en el espacio áulico a través del entrecruzamiento entre supuestos, representaciones, conocimientos y teorías abordadas en cada uno de los textos, como así también de la recuperación de las experiencias personales.
* Observaciones: los y las estudiantes a través de esta actividad tienen un acercamiento a los distintos escenarios educativos no formales. Previo a la actividad se confecciona en forma grupal un dispositivo de observación que contempla las categorías a observar.
* Entrevistas: se realizan en los escenarios educativos no formales que se visitan, (estación meteorológica) dirigidas a personas a cargo y la temática de dicha entrevista gira en torno a las practicas docentes tanto institucionales como áulicas. Se elabora un prototipo de entrevista.
* Foros de debate: se toma como punto de partida una problemática o situación disparadora, la cual se analiza desde las categorías conceptuales trabajadas, para llegar a una conclusión de manera grupal, tomando una posición reflexiva y crítica de la realidad.
* TIC: se implementan espacios virtuales, aula virtual, con la finalidad de organizar y estructurar todos los contenidos en ejes temáticos conceptuales.

Como trabajo final integrador se solicita de manera escrita y para exponer frente a sus compañeros/as y docentes establecer un hilo conductor o vinculo entre los distintos autores trabajados a lo largo de todo el año, teniendo que agruparlos o englobarlos bajo una temática que es seleccionada cada estudiante.

Adaptación por pandemia COVID19

Las clases se desarrollan a través de videollamadas semanales (Google Meet) y propuestas de trabajo en el aula virtual de la plataforma del IES n°7. Para la comunicación se utiliza grupo de WhatsApp.

**EVALUACIÓN**

La evaluación para este taller es entendida como una actividad crítica y reflexiva del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la actividad docente, que permite la interacción dialéctica entre el docente y los y las estudiantes.

Para atender a los principios de equidad y calidad, se inicia con una evaluación diagnóstica grupal, para visualizar los conocimientos previos y en función de estos últimos poder diseñar estrategias para el abordaje de los contenidos y del taller en general.

Se lleva a cabo una evaluación participativa en cada clase a través de la lectura, de manera individual o grupal, de los textos asignados como así también se implementan instancias intermedias de evaluación en proceso, a través de la resolución de trabajos prácticos y exposiciones en relación a alguna temática acordada. En ambos casos se realizan las correspondientes devoluciones hacia los y las estudiantes para facilitar la lectura crítica de los procesos evaluativos.

Al finalizar el ciclo lectivo se contempla la evaluación de resultados como una instancia de cierre, autoevaluación y heteroevaluación, dado que la propuesta metodológica aula-taller no puede ser evaluada con métodos tradicionales.

Los criterios de evaluación para este taller son: utilización de vocabulario especifico, lectura, análisis e interpretación critica de las fuentes bibliográficas. Utilización de las TIC. Participación activa y reflexiva en clase o foros de discusión virtuales. Manejo de aplicaciones de google como, por ejemplo: Google Drive y Classroom. Precisión y claridad en la expresión oral y escrita. Aprobación de todos los trabajos prácticos requeridos, entregados en tiempo y forma.

Los instrumentos de evaluación son: entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos acordados, exposiciones orales en el aula y producciones escritas.

El presente Taller de Práctica Docente I, conforme con lo planteado en el Reglamento de Práctica Docente Marco, de los Institutos de Formación Docente de la provincia de Santa Fe, en su artículo 26, admite la condición de estudiante regular con cursado presencial.

Los términos para la promoción, regularización y/o aprobación del espacio curricular están en correspondencia con los requerimientos planteados en el Reglamento de Práctica Docente Marco, en su artículo 28.

La situación actual de confinamiento obligatorio ha prorrogado el cursado presencial reemplazándolo por el cursado virtual. Lo anterior ha generado cambios en el dispositivo de evaluación. Los criterios son los siguientes: presentación y aprobación de Trabajos Prácticos de elaboración personal solicitados a través del aula virtual alojada en la Plataforma Educativa institucional del INFOD.

Aprobar el 100% de las tareas asignadas como obligatorias (en el espacio de trabajo virtual). La calificación final deberá ser 8 (ocho).

**BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO**

* Alliaud, A. (2014). El campo de la Practica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de ensenar. Jornadas sobre el Campo de la Formación para la Práctica Profesional. INFD. En <https://cedoc.infd.edu.ar/upload/030108El_Campo_de_la_Practica__A._Alliaud.pdf>
* Ander Egg, E. (2011). Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social. Córdoba: Brujas.
* Cordero, S. y Svarzman. (2007). Hacer geografía en la escuela. Buenos Aires: Novedades educativas.
* Davini, M. (2001). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires: Paidós. Diker, G. y Terigi, F (2008). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires: Paidós.
* Fernández Caso, Gurevich M. Souto P., Bachmann L. (2011) “Condiciones, imaginarios y prácticas docentes para una geografía en cambio”. Eje temático 3: Enseñanza y aprendizajes de la geografía. XIII EGAL. Costa Rica, 25-29 julio 2011. Grupo INDEGEO - Instituto de Geografía. Universidad de Buenos Aires – Argentina.
* Giacobbe, M. S. (1993) “Metacognición y didáctica. La asignatura Geografía en el nivel medio de la escolaridad” en Revista IRICE Nº 7. Publicación periódica del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. CONICET/UNR. Rosario. Argentina. Noviembre.
* Giacobbe, M. y Moscoloni, N. (1997). Aprender a aprender. Construyendo un nuevo rol docente. Rosario: U.N.R.
* Gvirtz, S. (comp.) (2005). Textos para repensar el día a día escolar. Buenos Aires: Santillana.
* Tenti Fanfani, E. (2005). La condición docente. Buenos Aires: Siglo XXI.

**BIBLIOGRAFÍA DEL PROYECTO**

* Achilli, E. (1986). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Buenos Aires: CRICSO.
* Ageno, R., (1989). *El taller de educadores y la investigación*. En Cuadernos de Formación Docente. Rosario: U.N.R.
* Ander Egg, E. (1994). El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
* Camilloni, A. y otros. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
* Davini, M. C. (1997). La formación docente en cuestión: política y pedagogía, Buenos Aires: Paidós.
* Davini, M. C. (2002). De aprendices a maestros. Buenos Aires: Papers.
* Diker, G.; Terigi, F. (2003). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires: Paidós.
* Edelstein, G. (2000). El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente. En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (UCE), Año IX, N° 17, MIÑO Y DÁVILA. Buenos Aires: Facultad de filosofía y letras.
* Edelstein, G.; y Coria, A. (1995): Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia, Buenos Aires: Kapelusz.
* Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, A. (1989). La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal.
* Gvirtz, S.; Palamidessi, M. (1997). El abc de la tarea docente. Buenos Aires: Aique.
* Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar: Condiciones y Contextos. Buenos Aires: Paidós.
* Morin, E. (1996). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
* Sanjurjo, L. (2002). La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Rosario: Homo Sapiens.
* Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Documentos oficiales y Normativas:

* Ley de Educación Nacional, Nº 26.206, 2006.
* Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2015). Diseño curricular de la carrera de Profesorado en Educación Secundaria en Geografía. Resolución Ministerial Nº 2090/15. Anexo VI.
* Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2015). Reglamento de Práctica Docente Marco. Decreto Nº 4200/15.
* Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2015). Reglamento Académico Marco (R.A.M.) para los Institutos de Educación Superior públicos de gestión oficial y privada. Decreto Nº 4199/15.
1. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2015). Diseño curricular de la carrera de Profesorado en Educación Secundaria en Geografía. Resolución Ministerial Nº 2090/15. Anexo VI. [↑](#footnote-ref-1)
2. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2015). Diseño curricular de la carrera de Profesorado en Educación Secundaria en Geografía. Resolución Ministerial Nº 2090/15. Anexo VI. [↑](#footnote-ref-2)